

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover una actitud de servicio público de excelencia a los Contribuyentes, incorporando esquemas de asesoría personalizada.	Elaborar avalúos catastrales de las propiedades a través de inspecciones físicas y de documentos para su inscripción o corrección en el padrón catastral.	02/01/2012	31/12/2012	Mejorar de manera permanente los servicios y la atención a los usuarios internos y externos de la Tesorería.	100%	100%	% de avalúos catastrales emitidos = (Número de avalúos catastrales emitidos / Total de avalúos procedentes)*100
Promover una actitud de servicio público de excelencia a los contribuyentes, incorporando esquemas de asesoría personalizada.	Expedir registros catastrales mediante la impresión de la cartografía e información del padrón catastral para ofrecer un documento que certifique los datos catastrales a la ciudadanía.	02/01/2012	31/12/2012	Mejorar de manera permanente los servicios y la atención a los usuarios internos y externos de la Tesorería.	100%	100%	% de registros catastrales = (Número de registros catastrales realizados / Total de registros catastrales solicitados por los contribuyentes)*100
Sistematizar los procesos de atención a los requerimientos de las instancias oficiales de la fiscalización.	Brindar información contable-financiera mediante los Estados Financieros, para transparentar y por ende entregar cuentas claras al Órgano de Fiscalización Superior del Estado.	02/01/2012	19/12/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos	89 Estado (s) Financieros (s)	93 Estados Financieros	Número de Estados Financieros entregados al Órgano de Fiscalización Superior del Estado en tiempo y forma
Sistematizar los procesos de atención a los requerimientos de las instancias oficiales de la fiscalización.	Realizar en forma conjunta los reportes de conciliación mensual de obra pública, tanto de los recursos federales como municipales y propios, así como de los contratados y ejercidos entre la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Egresos y Control Presupuestal.	02/01/2012	14/12/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos	24 Reportes de Conciliación	24 Reportes de Conciliación	Número de reportes de conciliación realizados de obra pública, tanto de los recursos federales como municipales y propios, así como de los contratados y ejercidos
Sistematizar los procesos de atención a los requerimientos de las instancias oficiales de la fiscalización.	Realizar la conciliación mensual del impuesto predial recaudado, entre la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Ingresos mediante reportes de conciliación.	02/01/2012	17/12/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos	12 Reportes de Conciliación	12 Reportes de Conciliación	Número de reportes de conciliación realizados del impuesto predial recaudado
Promover el otorgamiento de estímulos mediante descuentos y premios por pagos de impuestos, derechos de servicios, así como convenios de regularización.	Fomentar el pago de impuesto predial y derecho por servicio de limpia mediante el otorgamiento de estímulos fiscales y premios por pronto pago para crear una cultura de pago de contribuciones al municipio.	01/07/2012	30/11/2012	Fortalecer las finanzas públicas municipales a partir del manejo eficiente de los ingresos, los egresos y el cumplimiento de los objetivos y metas promovidos desde la planeación por parte de las diferentes instancias gubernamentales.	2 Programas	2 Programas	Número de programas autorizados.
Establecer políticas que permitan un proceso adecuado de planeación, seguimiento, evaluación y control.	Dar seguimiento a la recaudación de ingresos propios ordinarios (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) mediante reportes de sistema y balanzas contables para el cumplimiento de la meta presupuestada.	02/01/2012	15/12/2012	Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	100%	117.78%	% de cumplimiento de la meta presupuestada en la recaudación de ingresos propios ordinarios (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos)=(Monto de la recaudación de ingresos propios

Responsable de generar la información:

Lic. José Ismael Acevedo Lozano

Secretaría Técnica

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Llevar a cabo acciones para transparentar procesos de ejercicio presupuestal, revisión de cuentas públicas, inversión y adquisiciones.	Atender las solicitudes de otorgamiento de suficiencia y afectación presupuestal para obra pública y gasto corriente que solicitan las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento	02/01/2012	31/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal.	100%	100%	% de solicitudes de suficiencia y afectación presupuestal atendidas = (Número de solicitudes de suficiencia y afectación pptal atendidas / Total de solicitudes de suficiencia y
Difundir a través de la página institucional y otros medios, los presupuestos de ingresos y egresos, así como los estados financieros mensuales.	Elaborar el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento 2013 para su aprobación	01/07/2012	15/11/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos.	1 Anteproyecto	1 Anteproyectos	Número de anteproyectos aprobados por la Comisión de Patrimonio y Hacienda.
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Disponer de los recursos financieros para garantizar las solicitudes de recursos y órdenes de pago, tramitadas por las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento.	02/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia	100%	100%	% de pagos realizados= (Número de pagos realizados/Total de órdenes de pago recibidas)*100
Verificar el apego a la normatividad en los procesos de adjudicación en materia de arrendamientos, adquisiciones, servicios, obra pública y suministros.	Devolver las garantías que se encuentran a resguardo de la Tesorería que soliciten los proveedores y/o contratistas, mediante la revisión y análisis del contrato y dictamen de cumplimiento o su equivalente, para determinar su procedencia.	02/01/2012	31/12/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos	100%	100%	% de garantías devueltas a proveedores y/o contratistas = (Número de garantías devueltas a proveedores y/o contratistas/total de garantías solicitadas por los proveedores y/o contratistas que
Implementar un Programa de Notificaciones de Adeudos de impuestos y derechos.	Notificar los Créditos Fiscales mediante la información que arroje el sistema SAP por medio del periférico Noel (notificadores en línea).	02/01/2012	31/12/2012	Incrementar los ingresos del municipio.	10,000 Notificaciones	10,455 Notificaciones	Numero de creditos fiscales notificados
Fortalecer los sistemas de coordinación interinstitucionales.	Remitir a la Sindicatura Municipal para su substanciación, los recursos administrativos promovidos por contribuyentes en contra de actos administrativos de diversas autoridades fiscales de la Tesorería a través de la elaboración de los informes justificados.	02/01/2012	31/12/2012	Promover acciones que generen confianza ciudadana en las instituciones públicas y de seguridad del municipio	100%	100%	% de recursos administrativos remitidos a la Sindicatura Municipal = (Número de recursos administrativos remitidos a la Sindicatura Municipal/Total de recursos administrativos promovidos por los contribuyentes)*100
Revisar, analizar y proponer reformas a los ordenamientos jurídicos aplicables al Municipio de Puebla.	Elaborar la propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 para su publicación en el Periódico Oficial.	15/06/2012	31/12/2012	Promover la certeza jurídica y procuración de justicia municipal, la actualización y fortalecimiento del marco jurídico, con la participación responsable de la ciudadanía	1 Propuesta	1 Propuestas	Número de propuestas de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 autorizadas y publicadas

Responsable de generar la información:

Lic. José Ismael Acevedo Lozano

Secretaría Técnica

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Impulsar un Programa de Detección de Contribuyentes Omisos.	Impartir cursos a diversas áreas de inspección del Ayuntamiento para corregir las fallas en que incurrir el personal que lleva a cabo los actos administrativos en nombre y representación de las autoridades fiscales municipales.	02/01/2012	15/06/2012	Incrementar los ingresos del municipio.	2 Cursos	1 Cursos	Número de cursos impartidos.
Implementar un Programa de Planeación Financiera para incrementar el rendimiento de las inversiones del Gobierno Municipal.	Invertir diariamente y a plazos los remanentes de las cuentas del Municipio mediante instrumentos de inversión para obtener el mayor rendimiento posible.	02/01/2012	31/12/2011	Incrementar los ingresos del municipio.	95%	100%	% del rendimiento obtenido por el Municipio frente a la Tasa de Fondo Gubernamental Promedio Ponderado emitida diariamente por el banxico=((Rendimiento obtenido por
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Cumplir con el contrato del crédito celebrado con Banco Interacciones mismo que constituye parte de la Deuda Pública del Municipio mediante el pago mensual de intereses y amortizaciones para cumplir con las obligaciones del Municipio.	02/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	4%	4.09%	%de reduccion del SaldoInsoluto del cred contratado que constituye parte de la DeudaPubMpioPue=((Saldo Insoluto del cred al inicio del ejerc. Fisc- Saldo Insoluto del cred al cierre del ejerc fisc)/ (saldo Insoluto del cred al inicio del ejerc fisc))*100
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Cumplir con el contrato del crédito celebrado con BBVA Bancomer mismo que constituye parte de la Deuda Pública del Municipio mediante el pago mensual de intereses y amortizaciones para cumplir con las obligaciones del Municipio.	02/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	4%	4.58%	%de reducción del Saldo Insoluto del Cred con BBVABancomer q es parte de la DeudaPúbMpioPue=((Sal Insoluto del Cred con BBVA al inicio del ejerc.-Sal Insoluto del Cred con BBVA al cierre del ejerc.)/(Sal Insoluto Créd BBVA al inicio del ejerc.))*100
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Cumplir con el contrato del crédito celebrado con Banorte mismo que constituye parte de la Deuda Pública del Municipio mediante el pago mensual de intereses y amortizaciones para cumplir con las obligaciones del Municipio	02/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	50%	50%	%de reducción del Saldo Insoluto del Cred conBanorte q es parte dela DeudaPúb MpioPue=((Sal Insoluto Cred conBanorte al inicio del ejerc-Sal Insoluto Cred conBanorte al cierre del ejerc)/(Sal Insoluto Cred conBanorte al
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Proteger los pagos de intereses de cada uno de los créditos que constituyen la deuda pública del Municipio de Puebla mediante la confirmación de una operación de opción en el mercado de derivados (CAP) como cobertura de la tasa TIIE, para apearnos al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal vigente.	02/01/2012	30/11/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	3 Confirmaciones	3 Confirmaciones	Número de confirmaciones de operación en el mercado de derivados realizadas
Consolidar las bases institucionales para contar con finanzas sanas y aumentar la recaudación.	Actualizar la calificación otorgada por Standard Poors mediante la formalización de un contrato de asignación de la calificación de riesgo crediticio en Escala doméstica CaVal, para la obtención de una calificación, así como dar seguimiento a la actualización de la misma.	02/01/2012	31/12/2012	Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	1 Calificación	1 Calificación	Número de calificaciones obtenidas.

Responsable de generar la información:

Lic. José Ismael Acevedo Lozano

Secretaría Técnica

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Consolidar las bases institucionales para contar con finanzas sanas y aumentar la recaudación.	Actualizar la calificación otorgada por Fitch Ratings mediante la formalización de un contrato de seguimiento a la calidad crediticia en la Escala doméstica CaVal, para la obtención de una calificación así como dar seguimiento a la actualización de la misma.	02/01/2012	31/12/2012	Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	1 Calificación	1 Calificación	Número de calificaciones obtenidas.
Generar indicadores que permitan la evaluación de objetivos y metas.	Atender los parámetros de medición del programa Agenda desde lo Local, mediante la recopilación de información para ubicar la situación actual de la Tesorería Municipal y así poder fortalecer la calidad mínima aceptable del Municipio.	02/04/2012	24/10/2012	Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño del gobierno municipal	20 Parametros	20 Parametros	Número de parámetros atendidos por la Tesorería Municipal en la Agenda desde lo local
Difundir a través de la página institucional y otros medios, los presupuestos de ingresos y egresos, así como los estados financieros mensuales.	Mantener actualizada la información de CIMTRA en el portal del H. Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla sobre el uso y ejercicio de los recursos de la Tesorería Municipal.	02/01/2012	31/12/2012	Proporcionar y difundir información sobre el manejo de los recursos	12 Oficios	12 Oficios	Número de oficios de actualizaciones de la herramienta CIMTRA en el portal web del H. Ayuntamiento
Mantener enlazado el portal de transparencia al Sistema INFOMEX Federal y dar seguimiento a las recomendaciones de éste y otros organismos.	Atender las solicitudes de información pública que registran los ciudadanos mediante el sistema Infomex de la Unidad de Acceso a la Información Pública que le competen a la Tesorería Municipal, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.	02/01/2012	31/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal.	100%	99.67%	%de solicitudesde información atendidas conforme a los periodos de contestación=(No. De solicitudes de información atendidas en tiempo y forma/Total de solicitudes de información recibidas y programadas conforme a los periodos de contestación)*100
Consolidar las bases institucionales para contar con finanzas sanas y aumentar la recaudación.	Atender las variables del Programa de Reconocimiento al Fortalecimiento Institucional Municipal (REFIM) mediante la recopilación y continuidad de información para garantizar las mejores prácticas financieras en la Tesorería Municipal.	09/01/2012	19/12/2012	Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	22 Variables	22 Variables	Número de variables atendidas por la Tesorería Municipal
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Atender las solicitudes de órdenes de pago derivadas de obligaciones contraídas que ingresen a la Coordinación Administrativa y que cumplan con la Normatividad Presupuestal vigente.	02/01/2012	31/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal. Aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental	100%	100%	% de órdenes de pago tramitadas que cumplieron con todos los requisitos = (Número de órdenes de pago tramitadas/Total de órdenes de pago solicitadas que cumplieron con todos los requisitos

Responsable de generar la información:

Lic. José Ismael Acevedo Lozano

Secretaría Técnica

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Gestionar, auxiliar y apoyar a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con los trámites administrativos que solicita el personal de la Tesorería Municipal relacionados con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad del H. Ayuntamiento.	02/01/2012	28/12/2012	Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal. Aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental	100%	100%	% de trámites administrativos gestionados = (Número de trámites administrativos gestionados / Total de servicios solicitados por el personal de la Tesorería y que cumplen con la normatividad del H. Ayuntamiento) * 100
Impulsar un Programa de Detección de Contribuyentes Omisos.	Fiscalizar y vigilar establecimientos comerciales, industriales y de servicios mediante visitas de inspección y en su caso la aplicación de sanciones de acuerdo al Código Reglamentario Municipal de Puebla.	02/01/2012	31/12/2012	Incrementar los ingresos del municipio.	1,500 Visitas	3,573 Visitas	Número de visitas de inspección realizadas.
Impulsar un Programa de Detección de Contribuyentes Omisos.	Fiscalizar y vigilar Espectáculos Públicos y /o eventos promocionales mediante visitas de inspección y en su caso la aplicación de sanciones de acuerdo al Código Reglamentario Municipal y Ley de Ingresos vigente.	02/01/2012	31/12/2012	Incrementar los ingresos del municipio.	100%	100%	% de espectáculos públicos y/o eventos fiscalizados =(número de espectáculos públicos y/o eventos fiscalizados/ total de permisos otorgados para espectáculos públicos y/o eventos )*
Impulsar un Programa de Detección de Contribuyentes Omisos.	Fiscalizar y vigilar a los locatarios de los mercados, central e industrial de abasto mediante visitas de inspección con el fin de revisar giro comercial, metraje, nombre del concesionario y en su caso la aplicación de sanciones acuerdo al Código Reglamentario Municipal de Puebla y Ley de Ingresos vigente.	02/01/2012	31/12/2012	Incrementar los ingresos del municipio.	1,200 Visitas	1,310 Visitas	Número de visitas de inspección realizadas a los locatarios de los mercados, central e industrial de abasto.

Responsable de generar la información:

Lic. José Ismael Acevedo Lozano

Secretaría Técnica